

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21887 *Acuerdo de 29 de diciembre de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la renuncia a la Carrera Judicial del Juez don Jesús Gómez Arranz.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de diciembre de 2021, acordó lo siguiente:

Aceptar la renuncia a la Carrera Judicial del Juez don Jesús Gómez Arranz, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Castro-Urdiales, con efectos del día 31 de diciembre de 2021.

Madrid, 29 de diciembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.